CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 0105 DE 21 ENE. 2014

"Por la cual se hace un nombramiento provisional
en una vacancia temporal"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 361 de 2009

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Resolución 1014 del 09 de Mayo de 2012, se otorgó comisión a la doctora IRMA LUCÍA CÁRDENAS GARZÓN, identificada con la cédula de ciudadanía número 20.584.704, titular del cargo de **TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO** 05 para desempeñar el cargo de libre nombramiento y remoción como Asesor Código 105 Grado 05, en la Unidad de Apoyo Normativo del Honorable Concejal José Juan Rodríguez Rico, a partir del nueve (9) de mayo de 2012 por el término de dos (2) años.

Que se hace necesario y es procedente prorrogar temporalmente el empleo de **TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 05,** de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., por encontrarse la titular del mismo en encargo.

Que en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Prorrogar el nombramiento con carácter provisional al señor **VÍCTOR MANUEL MÉNDEZ RAMÍREZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número 2.971.381, en el cargo **TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 05,** de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C., a partir del veintisiete (27) de enero de 2014 y hasta que dure la comisión del titular IRMA LUCÍA CÁRDENAS GARZÓN..

ARTICULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de la presente resolución se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTICULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

21 ENE. 2014

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

Proyectó y Elaboró: Karime Gene Prada
Revisó: Maria Teresa Velandia Fernández
Directora Talento Humano